

Homenaje en el 23° aniversario del fallecimiento de Alfredo Palacios

15 Junio 1988

El 20 de abril de 1965 Alfredo Palacios moría en uno de los tiempos constitucionales de nuestro país. Pudo el pueblo en democracia, por la que él tanto luchó toda su vida, rendirle su homenaje. Por sobre disidencias y coincidencias es necesario, señor presidente, reconocer en Alfredo Palacios una coherencia de vida con un ideal, que siempre rechazó los realismos y pragmatismos suministrados por el privilegio y la dependencia, para justificar el abandono de los ideales juveniles de los hombres públicos argentinos.

El joven Alfredo Palacios, lejos de preocuparse por escalar posiciones, prefirió defender su verdad, y para doctorarse elevó su tesis sobre "La miseria en la República Argentina", lógicamente rechazada por la Facultad de Derecho de 1901.

José Luis Romero nos dijo que Palacios vivió atraído por dos polos: la política y la universidad. Nosotros nos permitimos agregar que la síntesis de estas dos pasiones produjo el legislador, el parlamentario más grande de la América Latina. Palacios, tres veces diputado nacional y tres veces senador de la Nación, con su vasta acción parlamentaria, constituye el paradigma del legislador latinoamericano indiscutido y respetado por todos los pueblos y tierras al sur del Río Grande.



En 1904 se constituye en el primer legislador socialista de América al incorporarse por primera vez al Parlamento Argentino, arribando en un carro acompañado por trabajadores de La Boca.

En un día de abril de 1965 se iría por última vez de este Parlamento en azaroso traslado a través de miles de brazos argentinos que, recién a la caída del sol, lo depositarían en el lugar de su última morada. Todavía le debemos su justiciero monumento funerario; mientras tanto, sus restos yacen en tumba prestada.

En 1918 adhiere y apoya el hecho cultural más importante de la América Latina: la Reforma Universitaria, junto a otros gigantes del pensamiento como Alejandro Korn, José Ingenieros y Juan B. Justo. La trascendencia de este movimiento que repercutió en América Latina y generó partidos políticos como el APRA, fue vislumbrada por los grandes de nuestra tierra, que como Hipólito Yrigoyen, desafiando todos los intereses retrógrados del país, aprobó los nuevos estatutos reformistas de la universidad y estimuló la acción de la juventud.

Alfredo Palacios, legislador fundacional de la justicia social en lucha constante contra el fetichismo liberal en lo económico, que ha tratado y trata de mantener incólume bajo el manto de la libertad la explotación de los trabajadores y del pueblo por el capital, nos dijo: "El liberalismo económico está superado debido al desarrollo de las combinaciones industriales y financieras, cuyo poder debe subordinarse al interés de la colectividad. Resulta ingenuo,

ahora, hablar del juego espontáneo de las fuerzas de la economía, el mundo económico es un conjunto enormemente complicado de grandes empresas, que por sus finalidades de lucro, asumen actitudes contrarias al interés de la comunidad".

Crea en 1919 la cátedra de legislación del trabajo y es en nuestro país el gran promotor del Derecho del Trabajo cuyos principios sintetiza en 1920 en el "Nuevo Derecho", que es el derecho de los que trabajan y no el viejo derecho que es el derecho de los que poseen.

Formado en la metodología científica y objetiva del socialismo, no se queda en el enunciado abstracto de la justicia social, sino que desciende al estudio concreto de los resultados del trabajo expoliador y exhaustivo, volcando en su obra "La fatiga" el resultado de sus investigaciones en los talleres del Riachuelo. Este estudio durante años fue pionero en el mundo en materia de fisiología del trabajo, y obtiene uno de sus argumentos básicos en su lucha por la limitación de la jornada de trabajo que recién adquiriría la categoría de ley en 1929.

Las Facultades de Derecho de La Plata y de Buenos Aires constituyen su principal escenario universitario. En ambas, con el auspicio de los estudiantes, alcanza el Decanato; instándolo a ello en 1923, los estudiantes de Buenos Aires le escriben: "La juventud tiene para con usted una deuda porque usted fue su más alto y caro defensor, porque usted encarna e interpreta sus ideales y porque ella reconoce en usted un maestro".

Leal a ella, renuncia al Decanato en 1930 ante el golpe de Estado de Uriburu, ya que el golpismo, señor presidente, constituye la expresión más ruin y perniciosa de la crisis moral en la cual nos hallamos inmersos.

Su pasión por la justicia social no se delimitaba por la avenida General Paz, y en las primeras décadas del siglo llegó al Chaco, Corrientes, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy. Allí estuvo cara a cara con las condiciones de trabajo de los obreros, de los ingenios, del algodón, de las mujeres en sus telares, de la infancia desnutrida, del Chagas, del paludismo, del bocio. Allí nació su proyecto de ley de creación de Hogares Escuelas (ley 12.558) y sus obras "Pueblos desamparados" y "El dolor argentino".

Como defensor de la democracia, siempre confió en el protagonismo de los argentinos para solucionar los problemas argentinos. Así, al abogar por la nacionalización del petróleo defiende la participación de los sectores sociales involucrados en la administración y control de dicha actividad: el Estado, los obreros, los empleadores y los consumidores.

Alfredo Palacios amó a los artistas, fue amigo de poetas y escultores, como Rogelio Yrurtia, autor del Canto al Trabajo, por quien abogó desde el Parlamento denunciando el lamentable abandono a que se los sometía como síntoma revelador de que "se sigue un rumbo de crudo materialismo, propio de

civilizaciones agotadas, o de que no hemos llegado a tener conciencia de la magnitud de nuestro destino".

Junto a Ingenieros funda la Unión Latinoamericana, que la sentía profundamente hacia el pasado cuando en 1913 propuso en el Congreso la condonación de la deuda de guerra y la devolución de los trofeos de guerra al Paraguay; cuando fue solidario con la lucha de Sandino contra Somoza, como lo sería hoy con la lucha del pueblo nicaragüense que padece la agresión impune de la administración Reagan; fue solidario con la lucha del pueblo guatemalteco y con la defensa de los gobiernos constitucionales de Arévalo y de Arbenz; fue solidario con la lucha del pueblo cubano contra Batista y desde la propia isla saludó alborozado el advenimiento de la revolución cubana.

Hombre de su tiempo, participó en todas y cada una de las acciones de la lucha antiimperialista en nuestra tierra y en el continente, pero todas sus ideas de emancipación universal jamás le impidieron tener un apego y un amor sin límites a su tierra. Cuando en el país flaquea la confianza en nuestras posibilidades aeronáuticas, no vacila en acompañar personalmente a Jorge Newbery, aquel pionero del aire que municipalizó los servicios eléctricos de la ciudad de Buenos Aires, en una de sus peligrosas y primitivas ascensiones en globo sobre el Plata.

Su pasión nacional lo llevó a introducir las primeras banderas celestes y blancas en las celebraciones del 1° de Mayo, que hasta ese entonces enarbolaban solamente las



banderas rojas traídas por los trabajadores de Europa arribados como inmigrantes a nuestra tierra.

Su pasión nacional no vaciló en reivindicar desde el Senado nuestra soberanía sobre las islas Malvinas, y en difundir el conocimiento de nuestros derechos en el seno del pueblo a través de la impresión de la obra de Paul Groussac sobre Malvinas y de su propia obra.

Fue tan grande su pasión nacional que, como nos dice José Luis Romero, no descansó hasta hallar raíces argentinas a su socialismo, y las creyó encontrar en el Dogma Socialista de Esteban Echeverría, dando lugar a su documentada obra sobre el Albacea de la Revolución de Mayo.

Creo, señor presidente, que quizás éste sea el ámbito más apropiado para rendir un homenaje al legislador de América, que trascendió y trascenderá por haber transitado por las esencias de nuestra nacionalidad: libertad, justicia social e independencia nacional.